

Acta número veintiséis (26). En Altar, Sonora, siendo las dos horas con diez minutos del día **veintiocho de agosto del año dos mil veinticinco**. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **sesión extraordinaria**, en términos del artículo 50 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en el recinto oficial, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura y firma del acta de sesión anterior.
4. Someter a consideración y en su caso aprobación la tabla de valores catastrales para el ejercicio fiscal 2026.
5. Análisis, discusión y aprobación de las modificaciones a realizar en el presupuesto de egreso 2025, correspondiente a las obras del programa de proyecto de inversión municipal de CECOP, denominada ampliación de aula en el Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 262 ubicado Dr Godínez y Calle Primera ubicado en Colonia Buenos Aires de la localidad y municipio de Altar, Sonora por un importe de \$210,000.00, modificarla por la obra ampliación y remodelación del espacio para almacén en misma Institución Educativa por un importe de \$418,360.02
6. Someter a análisis y en su caso aprobación el desglose de las obras a realizarse en el presupuesto de egreso 2025, correspondiente al programa de proyecto de inversión municipal de FAISM de mejoramiento de vivienda y red de drenaje y agua potable por la calle Isabel al Católica entre Rubén Pompa y Primera en la col. Benito Juárez
7. Clausura de la sesión

Estuvieron presentes en la sesión el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, Presidente Municipal, la C. L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela, Síndico Procurador, los C.C. Regidores Lic. Gilberto López Córdova, L.E Carla Estefanía Murillo Corona, Profr. Rosario Humberto Soto Soto, C. Lic. Ana Mireya Pesqueira Gortari, C. Beatriz Romero Bacasehua, C. José Luis Oros Valenzuela y la C. L.C.S. Ibet Yanira Miranda Salas, Secretaria del Ayuntamiento.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes todos los integrantes de cabildo. A continuación, el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la sesión siendo las dos horas con doce minutos del día veintiocho de agosto del dos mil veinticinco.

En relación al punto número tres del orden del día se da lectura al acta de la sesión anterior la cual **fue aprobada y firmada** por el Honorable Cabildo.

Para continuar con el orden del día y con el punto número cuatro (4), se somete a consideración y en su caso aprobación la tabla de valores catastrales para el ejercicio fiscal 2026.

Carla Murillo

Priscila Méndez

Jose Luis Oros

Beatriz Romero B.

-----ACUERDO UNO (1) -----

El Honorable Cabildo **aprobó por unanimidad de votos** la tabla de valores catastrales para el ejercicio fiscal 2026.

Seguido con el punto número cinco (5) del orden del día se somete a análisis, discusión y aprobación de las modificaciones a realizar en el presupuesto de egreso 2025, correspondiente a las obras del programa de proyecto de inversión municipal de CECOP, denominada ampliación de aula en el Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 262 ubicado Dr Godínez y Calle Primera ubicado en Colonia Buenos Aires de la localidad y municipio de Altar, Sonora por un importe de \$210,000.00, modificarla por la obra ampliación y remodelación del espacio para almacén en misma Institución Educativa por un importe de \$418,360.02

-----ACUERDO DOS (2) -----

Los integrantes del Honorable Cabildo **aprobaron por unanimidad de votos** llevar a cabo la obra ampliación y remodelación del espacio para almacén del Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 262.

Continuando con el punto número seis (6) se somete a análisis y en su caso aprobación el desglose de las obras a realizarse en el presupuesto de egreso 2025, correspondiente al programa de proyecto de inversión municipal de FAISM de mejoramiento de vivienda y red de drenaje y agua potable por la calle Isabel al Católica entre Rubén Pompa y Primera en la col. Benito Juárez para que queden de la siguiente manera:

- Rehabilitación y construcción de techo firme en 21 viviendas de la localidad y municipio de Altar
- Construcción de muro firme en 8 viviendas de la localidad y municipio de Altar.
- Mejoramiento de vivienda construcción de piso firme en 6 viviendas de la localidad y municipio de Altar.
- Rehabilitación y construcción de techo firme en 2 viviendas del ejido 16 de septiembre del municipio de Altar.
- Construcción de piso firme en ejido 16 de septiembre del municipio de Altar.
- Rehabilitación y construcción de techo firme en 3 viviendas en ejido llano blanco del municipio de Altar.
- Ampliación de la red de agua potable en la avenida Isabela Católica, entre calles Rubén Pompa y Primera, por un importe de \$85,885.85 (ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y cinco pesos 85/100 M.N.).



Carla Humilde C.



Benito Juárez B.

Isabel Juárez



Isabel Juárez

- Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la misma avenida y tramo, por un importe de \$161,388.64 (ciento sesenta y unos mil trescientos ochenta y ocho pesos 64/100 M.N.).

-----ACUERDO TRES (3)-----

El Honorable Cabildo **aprobó por unanimidad de voto** el desglose de las obras a realizarse en el presupuesto de egreso 2025, correspondiente al programa de proyecto de inversión municipal de FAISM, antes mencionadas.

No habiendo más asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, Presidente Municipal, **clausura la sesión**, siendo las dos horas con treinta y siete minutos del día veintiocho del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

Levantándose para constancia la presente ~~acta~~ y firmando los que en la misma intervinieron ante la secretaria de Ayuntamiento ~~quien autoriza y da fé.~~

-----Doy fe-----

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2024-2027

L.C.S. IBET YANIRA MIRANDA SALAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA MENDIVIL

SÍNDICO MUNICIPAL

L.E. TANIA PRISCILA MENDEZ VALENZUELA

REGIDORES

LIC. GILBERTO LOPEZ CORDOVA

L.E CARLA ESTEFANIA MURILLO CORONA

PROFR. ROSARIO HUMBERTO SOTO SOTO

LIC. ANA MIREYA PESQUEIRA GORTARI

C. BEATRIZ ROMERO BACASEHUA

C. JOSE LUIS OROS VALENZUELA